PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CPS 643-2025

OBJETO	"PRESTAR SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO RURAL SOSTENIBLE, QUE INCLUYAN PROCESOS DE CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, EN LA FORMULACIÓN DE PLANES, COMERCIALIZACIÓN E IMPULSOS NECESARIOS PARA CONSOLIDAR HOGARES Y/O UNIDADES PRODUCTIVAS, MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS Y/O ACTORES DE LA ECONOMÍA INFORMAL 2315"
POBLACIÓN BENEFICIARIA	*Plan de desarrollo local:* Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas de la localidad de Sumapaz para el periodo 2025-2028 "Sumapaz Camina Segura" *Objetivo estratégico:* Bogotá confía en su potencial, Programa 20. Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente *Código y nombre del proyecto:* 2315 - SOMOS SUMAPAZ *Meta del cuatrienio para el Plan de Desarrollo Local:* Vincular 600 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural; Apoyar 120 Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local. *Magnitud meta vigencia 2026:* Caracterizar 244 unidades productivas y/o MiPymes; Formar a 20 profesionales del FDRS en PMAPC; Vincular 150 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural; Apoyar 30 Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local.

EJECUCIÓN					Mes 1 Febrero				Mes 2 Marzo					Mes 3 Abril					Mes 4 Mayo					Mes 5 Junio					Mes 6 Julio					Mes 7 Agosto					Mes 8 Septiembre					Mes 9 Octubre					Mes 10 Noviembre							
COMPONENTE	**Código**	**Actividad**	**Medios de Verificación**	**Responsable**	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5			
ACTA DE INICIO	1	Firma de acta de inicio	Acta de inicio firmada	FSCH - FDRS	2/02/2026																																																			
ALISTAMIENTO	2	Socialización ante la comunidad	Ante la comunidad: *Convocatoria *Actas *Registro fotográfico y listados *Refrigerios	El FDRS apoyará la convocatoria en conjunto con la FSCH, adicionalmente, apoyará la recolección de evidencias durante la presentación, sin embargo, la consolidación, sistematización y socialización de la información estará a cargo de la FSCH						14 Y 15 DE MARZO																																														
			Ante la JAL: *Radicado ante la JAL *Registro fotográfico y listados	El FDRS realiza la radicación de la solicitud del espacio, mientras que la socialización y consolidación de evidencias será responsabilidad de la FSCH.							19/03/2026																																													
Convocatoria, caracterización, Clasificación y selección de beneficiarios directos	3	Convocatoria y registro	Base de datos actualizada y georreferenciada de las iniciativas productivas inscritas (línea base 244 emprendimientos preinscritos vigencia 2025).	El FDRS realizará la entrega de la información de la lina base, mientras que la FSCH consolidará el cronograma y la metodología para las visitas.						14 Y 15 DE MARZO																																														
	4	Caracterización inicial	Metodología de ajuste y ficha de caracterización, considerando los elementos ya incluidos en la ficha inicial (244 emprendimientos) y ajuste de resto de variables para los insumos de caracterización establecidos	El equipo del FDRS apoyará las visitas de caracterización, mientras que la FSCH planteará la metodología para llevarlo a cabo, la sistematización se realizará en conjunto.						14 Y 15 DE MARZO		21,22 Y 23 DE MARZO		24 Y 25 DE MARZO	29 Y 30 DE MARZO			28/04/2026																																						
	5	Análisis de datos y criterios de selección	* Informe de caracterización territorial, socioeconómico y productivo de las unidades y clasificación de acuerdo con el grado de madurez de las iniciativas. • Mapas de oferta y demanda (por cuencas Río Sumapaz y Río Blanco). • Base de datos de actores, productos, volúmenes, canales y flujos de comercialización. • Metodología para la selección de iniciativas validada, aprobada en comité técnico.	La FSCH brindará los reportes e información necesaria para la sustentación de la priorización de las unidades productivas y/o MiPymes.																								23/06/2026																												
	6	Priorización de los modelos y los productores	* Base de datos de emprendimientos y modelos productivos beneficiados	En conjunto FSCH - FDRS seleccionarán los productores priorizados, mientras que la FSCH remitirá la lista final para que FDRS realice la publicación.																												07/07/2026																								
	7	Diseño de acuerdo de compromiso de las unidades beneficiarias	* Modelo de acuerdo de compromiso aprobado en comité técnico • Proceso de socialización de unidades seleccionadas	La FSCH elabora el formato que el FDRS revisara y aprobará para aplicación en territorio						########																																														
	8	Convocatoria y motivación	Informe de caracterización y motivación de emprendedores seleccionados.	La FSCH realizará el informe y motivación de las 30 MiPymes seleccionadas										##########																																										

Entrenamiento vivencial a Emprendedores Rurales – Localidad de Sumapaz	9	Diseño pedagógico vivencial	* Plan de formación vivencial con metodologías experienciales * Módulos de capacitación adaptados al contexto de la localidad de Sumapaz (material pedagógico + guías prácticas)	La FSCH a través del proveedor seleccionado presentará la metodología de la inmersión, mientras que el FDRS apoyara el transporte de los beneficiarios, adicionalmente, la FSCH	16/03/2026
	10	Implementación de la actividad de inmersión	Implementación de la actividad de inmersión	La FSCH estará operando la logística en conjunto con el proveedor de la experiencia, en conjunto con la consolidación y rendición de informes/información, mientras que, el FDRS estarpa encargado del tranporte de los beneficiarios y del seguimiento de la actividad.	10/04/2026 – 25/04/2026
	11	Acompañamiento y socialización	* Informe de acompañamiento a los emprendimientos (aplicación de lo aprendido). * Informe final de resultados con indicadores de impacto. * Certificación en el marco de la educación no formal a los participantes en la experiencia de inmersión	La FSCH rendirá los informes y realizará el proceso de certificación	28/04/2026
Formación de formadores. Plan de Manejo Ambiental, Productivo y Comercial (PMAPC)	12	Diseño y validación de la metodología □	Documento de metodología para la formulación de los Planes de Manejo Ambiental, Productivo y Comercial (PMAPC), incluyendo los recursos digitales de sistematización.	La FSCH propondrá la metodología a implementar	16/03/2026
	13	Formar y certificar a 20 formadores especializados en la metodología PMAPC	20 formadores especialistas certificados en PMAPC.	La FSCH estará a cargo del proceso de formación	17 AL 20 DE MARZO FORMACIÓN EN BLOQUES TEMÁTICOS 21 Y 22 MARZO VIVENCIALES
Red Agroalimentaria Territorial Somos Sumapaz apoyo a la comercialización	14	Diagnóstico y caracterización de la red agroalimentaria local	Informe de diagnóstico y caracterización de la red	La FSCH consolidará la información correspondiente para el diagnóstico.	
	15	Consolidación de circuitos cortos de comercialización	Participación de mínimo 2 ferias, mínimo 20 productores locales	La FSCH estará a cargo de los permisos, autorizaciones, planeación y recolección de información, mientras que el FDRS apoyará la convocatorua y difusión de los eventos.	
	16	Comunicación y posicionamiento de la marca colectiva “Somos Sumapaz”	Proyectos o cartas de articulación con programas de abastecimiento distrital Implementación del Manual de marco aplicada a productos, diseños de empaques y etiquetas	La FSCH apoyará a las unidades productivas en la gestión de articulaciones	
			Ferias de posicionamiento marca SOMOS SUMAPAZ	La FSCH realizará la planimetría y logística	PLANIMETRIA CONVOCATORIA – 23/05/2026 22/09/2026
	17	Establecimiento de alianzas comerciales estratégicas	Requerimientos operativos para la participación en ferias garantizando la calidad de los productos durante las etapas de acopio, transporte y comercialización, de acuerdo con los requerimientos de los emprendedores que participaran en las ferias. - 2 alianzas formalizadas	La FSCH realizará la planeación, consolidación de las alianzas	
	18	Formulación de PMAPC individualizado	* Informe del desarrollo de los talleres por bloque temático * Registro de reuniones de mentoría, asistencia técnica y actividades de capacitación. * Registro de mesas de trabajo técnicas, presenciales o virtuales, en las cuales se concertarán los contenidos, alcances y resultados de cada plan	El equipo del FDRS realizará la construcción de los PMAPC de las unidades productivas priorizadas, mientras que la FSCH realizará la consolidación e la información y la planeación del cronograma	11/07/2026

| | | |

| | | |